

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

AVISO DE PRIVACIDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTI)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL ESCOLAR

SISTEMA ANTICIPADO DE INSCRIPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN (SAID)

La Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar (en adelante el Administrador) es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para realizar un pre registro con los datos de los aspirantes a cursar la educación básica, para que se le asigne una escuela cercana a su domicilio y garantizar que todos los aspirantes tengan un lugar donde estudiar.

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A las madres, padres y/o tutores (en adelante Titular) de los menores de edad que realizan el trámite de preinscripción en línea para el ingreso a primero, segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria en escuelas públicas del gobierno del Estado de México.

¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad?

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por el Responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

A través de dicho aviso, el Responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los Titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fines, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto.

¿Qué es un dato personal?

Se considera dato personal a cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada en sistemas y/o bases de datos.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son datos personales que afectan la esfera más íntima de su Titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste.

De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen étnico o racial, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Qué es el tratamiento de datos personales?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (en adelante, "La Ley") define al tratamiento como las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de Sujetos Obligados (autoridades) del Estado de México y sus municipios?

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el Titular de los datos esté informado sobre qué datos personales se recaban de él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a La Ley, así como los medios por los cuales el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), verificará el cumplimiento de las disposiciones en la materia.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del Responsable:

La Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación (SECTI).

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito (a):

- a) Nombre del administrador: Lic. Alma Guadalupe López Arroyo
- b) Cargo del administrador: Jefa de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar.
- c) Área o Unidad Administrativa: Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar.
- d) Correo electrónico: upeyce.seb@edugem.gob.mx
- e) Teléfono: (722) 2-14-63-11

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales:

Sistema de datos personales de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar del Subsistema de Educación Básica; Base de Datos del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID).

IV. Los datos personales serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles:

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

Obligatorios:

Para el registro del Alumno se requiere: CURP, fecha de nacimiento, sexo, primer apellido, segundo apellido, nombre, del domicilio se recopilan: Calle, número exterior e interior, Colonia, Localidad, Municipio y Código Postal. En caso de contar con hermanos se deberá registrar: CURP, primer apellido, segundo apellido, nombre, opción de la escuela y grado que cursa.

Datos de contacto de las madres, padres y/o tutores: CURP, primer apellido, segundo apellido, nombre, fecha de nacimiento, grado de estudios, correo electrónico.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, no se recopilan datos personales sensibles y, por ende, el Titular de dichos datos deberá abstenerse de remitirlos a la SECTI. No obstante, en caso de que personal de la dependencia identifique que, con motivo del tratamiento, éste cuenta con datos personales susceptibles de considerarse como sensibles, deberá registrar dicha incidencia, a fin de establecer medidas especiales de protección durante su procesamiento.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al Titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema y/o del tratamiento.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

V. El carácter de obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de esta información es necesaria para realizar el trámite de preinscripción en línea para el ingreso a la educación básica de primero, segundo y tercero de preescolar; primero de primaria y primero de secundaria, conforme a la convocatoria vigente y publicada por la SECTI, misma que deberá realizarse en las fechas correspondientes conforme a la letra del primer apellido.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

La entrega de sus datos personales es obligatoria; en caso de que el Titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el (los) trámite (s) correspondiente (s).

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el Titular.

Finalidad del general: La información proporcionada tiene la finalidad de llenar un pre-registro con los datos de los aspirantes a cursar la educación básica para la asignación de escuelas cercanas a su domicilio, para garantizarles un lugar donde estudiar.

Finalidad secundaria: La distribución de alumnos de primero, segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria. Será estadística y de evaluación.

VIII. Cuando se realicen transferencias de sus datos personales se informará:

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales no podrán ser transferidos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requiera el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio de que pueda ejercer su derecho de oposición de datos en los términos previstos por el artículo 103 de la ley antes mencionada.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar las solicitudes.

Con base en lo establecido por los artículos 97 al 103 de la Ley en cita, usted puede ejercer los siguientes derechos ARCO:

ACCESO. El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

RECTIFICACIÓN. El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos. Será el responsable del tratamiento, en términos de los lineamientos que emita el Instituto, quien decidirá cuando la rectificación resulte imposible o exija esfuerzos desproporcionados.

La rectificación podrá hacerse de manera oficial, cuando el responsable del tratamiento tenga en su posesión los documentos que acrediten la inexactitud de los datos. Cuando los datos personales hubiesen sido transferidos o remitidos con anterioridad a la fecha de rectificación, dichas rectificaciones deberán hacerse del conocimiento de los destinatarios o encargados, quienes deberán realizar también la rectificación correspondiente.

CANCELACIÓN. Procede a solicitud del titular cuando se presente alguno de los siguientes supuestos:

I. Se dé un tratamiento a los datos personales en contravención a lo dispuesto por la Ley;

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

II. Los datos personales que hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de la base de datos previstas en las disposiciones aplicables o en el aviso de privacidad, con las excepciones de la Ley en la materia.

OPOSICIÓN. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario, en el supuesto en que los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, podrá realizarlo a través de:

- Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México. (SARCOEM) www.sarcoem.org.mx, por lo que la Secretaría atenderá su requerimiento.
- O en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, ante las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría, localizado en Calle Otumba 782, colonia Electricistas, Toluca, Estado de México, teléfono 7222264333, o bien o enviar un correo electrónico a educacion@itaipem.org.mx

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación. En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con el administrador del sistema de datos personales, para dar una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o portabilidad de datos.

Dada la naturaleza en el tratamiento de los datos personales, no se advierte la existencia de alguna opción o medio para limitar el uso o divulgación de sus datos; sin embargo, en caso que usted considere que resulte viable implementar alguno, por favor hágalo del conocimiento del administrador del sistema de datos personales para su valoración.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad se identifica bajo la fecha 08/02/2024, sin embargo, podrá sufrir cambios y modificaciones, por lo cual aviso vigente permanecerá visible para consulta directa a través de la página de Internet siguiente: <http://avisosdeprivacidad.edugem.gob.mx/consultaA.action> sitio desde el cual podrá consultar e imprimir el aviso de privacidad vigente que corresponda.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Para esta base de datos personales no se requirió contratar los servicios de un encargado para el tratamiento de los datos personales, en términos de lo establecido por el artículo 4 fracción XIX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Domicilio del responsable: Calle Lerdo poniente número 300, Segundo piso, Puerta 328, Palacio de Gobierno, colonia Centro Toluca, Estado de México.

Domicilio del Encargado: no se requirió contratar los servicios de un encargado para el tratamiento de los datos personales.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, apartado VII. Objetivo y Funciones por Unidad Administrativa: 21001000010000S Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 21 de diciembre del 2021.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación, en términos del artículo 6 de los "Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales".

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Calle Otumba 782, colonia Electricistas Locales, Toluca, Estado de México, teléfono 7222264333; o bien, enviar un correo electrónico a educacion@itaipem.org.mx

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Teléfonos: 7222261980

Dirección del Portal Informativo: www.infoem.org.mx

Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx

Teléfono del CAT: 800 821 04 41

Dirección: Calle Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Control de cambios.

Descripción del cambio	Fecha
Administrador responsable y fines.	08/09/2016
Nombre del archivo y cargo del administrador.	07/02/2017
Liga electrónica.	10/08/2017
Artículos a la nueva legislación vigente en datos personales.	26/02/2018
Adición de fracciones XII, XIV, XVII y XIX del artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	13/06/2018
Fin y usos, nombre del encargado del archivo o base de datos, cargo del encargado, número de servidores públicos que acceden a la base de datos, fecha de última actualización y número de registros en la base de datos.	21/08/2018
Nombre del archivo o base de datos	18/02/2019
Nombre del encargado del archivo o base de datos, fecha última de actualización y el nombre y cargo del encargado.	24/02/2020
La denominación del sistema o base de datos personales y el nombre y cargo del administrador	30/07/2021
La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	
Cambio de unidad administrativa	24/03/2022
Se registro en sistema REDATOSEM	10/07/2023
La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento, el nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.	08/02/2024
La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento, finalidades, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.	06/03/2024